

**CONVOCATORIA PREMIO ARENA UAPA-UASLP 2017  
OBRA LITERARIA**

La Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UAPA-UASLP) a través del Consejo Editorial de la *Revista Arena* convoca al personal académico de la UASLP para participar en el **Premio Arena 2017**, promovido con la finalidad de fomentar el desarrollo de la creación literaria entre su comunidad, bajo las siguientes

**BASES**

- 1°.- Podrán participar los profesores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que cuenten con una antigüedad mayor a dos años como miembros de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.
- 2°.- Los trabajos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Ser inéditos, originales y no participar con el mismo texto simultáneamente en otro concurso.
  - b) Escritos en español, y abarca todos los géneros literarios.
  - c) En formato *Word* para PC, con tipo de letra *Garamond* de 12 puntos, impresos por una sola cara y a doble espacio en hojas blancas tamaño carta.
  - d) Se entregará un original y ocho copias legibles.
  - e) Se anexará un disco compacto que contenga los archivos de los textos en versión digital.
  - f) La extensión mínima del texto será de 120 cuartillas y máxima de 200 cuartillas.
  - g) Los concursantes suscribirán su obra con seudónimo; y deberán entregar adjunto un sobre cerrado identificado con el seudónimo que contenga: nombre completo, domicilio, código postal, dirección de correo electrónica, número telefónico y entidad de adscripción en la UASLP.
- 3°.- No podrán participar en el concurso los siguientes miembros:
  - a) Los ganadores del Premio Arena de los cuatro años anteriores;
  - b) Los integrantes del Comité Ejecutivo General;
  - c) Los integrantes del Consejo Editorial.
- 4°.- Los trabajos que no resulten ganadores no serán devueltos a los participantes.
- 5°.- Los interesados en participar podrán entregar sus trabajos a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el **viernes 26 de mayo de 2017**, en las oficinas de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP ubicadas en Avenida Técnica núm. 195, Colonia Universitaria, dirigidos a: M.P.S. Manuel Gerardo Zulaica Mendoza, Secretario de Comunicación Social del Comité Ejecutivo General de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.
- 6°.- Los miembros del jurado calificador podrán declarar desierto el Premio.
- 7°.- El jurado calificador estará integrado por el Consejo Editorial de la *Revista Arena*, el cual resolverá cualquier caso no previsto en la presente convocatoria.
- 8°.- El resultado se dará a conocer el **martes 05 de julio de 2017**.
- 9°.- Los escritos entregados no necesariamente reflejan la filosofía de la Unión y son responsabilidad de su autor o autores.
- 10°.- El Premio Arena de la UAPA-UASLP consiste en la publicación de la obra ganadora, misma que será distribuida gratuitamente entre el personal académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 11°.- El ganador del Premio Arena cederá los Derechos Patrimoniales de la obra a la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**ING. PÁNFILO RAYMUNDO MARTÍNEZ MACÍAS.**

SECRETARIO GENERAL

UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP

San Luis Potosí, S. L. P., a 04 de abril del 2017